

SUBSANACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

FUNDACIÓN:

MUTUALIDAD ABOGACÍA

Nº REGISTRO:

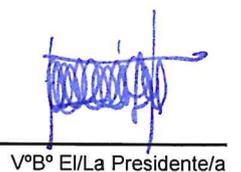
699SND

PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

01/01/2020 - 31/12/2020



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

A1. Complemento de la acción social de la Mutualidad de la Abogacía y promoción del compromiso social en

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Becas y ayudas monetarias

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Becas y ayudas económicas para el colectivo de mutualistas cuyo fin es complementar la acción social de la Mutualidad de la Abogacía a través de diferentes convocatorias que cubren las siguientes necesidades:

- Complemento a pensiones mínimas
- Ayudas para viajes y balnearios
- Becas de estudio para hijos de mutualistas
- Ayudas extraordinarias para hijos de mutualistas con diversidad funcional
- Ayudas de carácter extraordinario para cubrir situaciones excepcionales

Asimismo, promoveremos diferentes iniciativas de sensibilización en torno a los ODS y una alianza marco con una ONG de alcance nacional para mejorar el compromiso social del colectivo de mutualistas y ofrecerles oportunidades de voluntariado y participación en programas de inclusión social.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,25	2.125,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	206.560,00	
Personas jurídicas	1,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumentar criterios de adjudicación de ayudas en sus respectivas bases	Minimizar el número de beneficiarios con empate técnico para percibir ayuda	4.560,00
Automatización en los procesos de adjudicación de ayudas y becas	Adjudicación directa de ayudas en función de criterios en bases	4.560,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

A2. Promoción del talento jurídico

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Becas y ayudas monetarias

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Conjunto de iniciativas para promover el talento jurídico a través de acciones formativas, apoyo económico y acompañamiento en los inicios profesionales, o a la hora de emprender, del colectivo de la abogacía.

Este programa engloba las siguientes acciones:

- Consejo Joven
- Becas Máster Universitario en Acceso a la Abogacía (habilitante)
- Premios a la Excelencia Académica dirigidos a egresados del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y estudiantes de este en prácticas
- Formación a estudiantes del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía en materias propias del ejercicio profesional a través de las alianzas con Universidades y Escuelas de Práctica Jurídica
- Programa para emprendedores en el ámbito del derecho (incubación, acompañamiento y premio al mejor proyecto desarrollado)
- Talleres y sesiones de innovación para detección, desarrollo y acompañamiento del talento joven

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	1,25	2.125,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

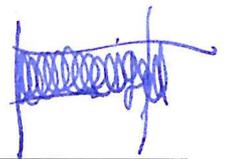
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	277,00	
Personas jurídicas	78,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Hacer accesible la formación a estudiantes del Máster de Acceso a la Abogacía	Digitalización de contenidos	2,00
Explorar vías de colaboración con jóvenes abogados desde etapa universitaria	Iniciativas en común con jóvenes abogados	4,00



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

A3. Promoción y difusión de la cultura financiera y del ahorro

Tipo: Propia

Sector: Educación

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Iniciativa que busca la puesta en marcha de un proyecto de investigación y difusión del conocimiento en torno al ahorro en nuestro país, de la mano de una institución académica. Este "Observatorio del Ahorro" elaborará y compartirá anualmente diferentes estudios que ayuden a comprender cómo ahorran las familias en España, qué necesidades tienen de ahorro e inversión y qué recomendaciones se podrían hacer de cara a promover una mayor cultura en este sentido.

Asimismo, promoveremos diferentes iniciativas formativas de alcance nacional para mejorar las competencias de mutualistas, profesionales del derecho y otros colectivos vulnerables a la hora de tomar decisiones financieras informadas:

- Cultura del ahorro y fundamentos de economía para niños, padres, jubilados y colectivos vulnerables
- Formación financiera y en gestión económica para profesionales y estudiantes de Derecho
- Convocatoria de apoyo a programas de ONGS para implementar programas de educación financiera y para el ahorro a colectivos vulnerables

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

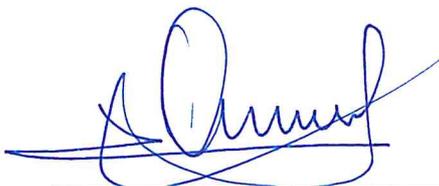
TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,75	1.275,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

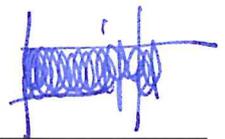
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	200,00	
Personas jurídicas	6,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Generar conocimiento en torno al ahorro financiero	Publicación de estudio	1,00
Formar a mutualistas y colectivos vulnerables en materia financiera	Número de talleres / formaciones	5,00



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

A4. Promoción y difusión de la cultura y economía del envejecimiento

Tipo: Propia

Sector: Investigación y Desarrollo

Función: Comunicación y Difusión

Lugar de desarrollo de la actividad: TODAS, España

Descripción detallada de la actividad prevista: Iniciativa que busca consolidar el think tank sobre economía y cultura del envejecimiento que la Fundación puso en marcha durante el ejercicio 2019 bajo el nombre de "Escuela de Pensamiento". La Escuela es un espacio solidario de opinión y reflexión independiente e intergeneracional que, desde diferentes áreas del conocimiento, y junto a diferentes entidades colaboradoras, aporta valor a toda la sociedad y actores vinculados en la promoción de la cultura y el comportamiento hacia el envejecimiento humano. Con el objetivo de orientar hacia la preparación y vivencia de una ancianidad económicamente independiente, digna, equitativa, saludable y socialmente activa.

La Escuela tiene por objetivo desarrollar proyectos de investigación y difundir el conocimiento generado en el marco de este espacio de debate a través de diferentes medios como puedan ser la página web de la Escuela, publicaciones on y offline, así como eventos de diversa índole.

B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	0,75	1.275,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	0,00	0,00

C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

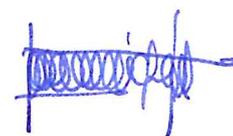
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	8,00	
Personas jurídicas	10,00	

D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Generar conocimiento en torno al envejecimiento	Publicaciones monográficas o derivadas de proyectos de investigación	3,00
Liderar el discurso de los retos demográficos y de envejecimiento	Jornada con diferentes expertos y grupos de interés	1,00



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
Gastos				
Gastos por ayudas y otros	-3.957.000,00	-545.500,00	-175.000,00	-25.000,00
a) Ayudas monetarias	-3.777.000,00	-370.000,00	-75.000,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-180.000,00	-175.500,00	-100.000,00	-25.000,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-70.000,00	-70.000,00	-42.000,00	-42.000,00
Otros gastos de la actividad	-75.000,00	-180.000,00	-145.000,00	-115.000,00
Organización de Eventos	-50.000,00	-60.000,00	-45.000,00	-10.000,00
Voluntariado Mutualistas	-25.000,00	0,00	0,00	0,00
Mentoring Emprendedores	0,00	-20.000,00	0,00	0,00
Formación	0,00	-100.000,00	-100.000,00	0,00
Publicaciones	0,00	0,00	0,00	-20.000,00
Alianzas	0,00	0,00	0,00	-60.000,00
Contenidos y comunicación	0,00	0,00	0,00	-25.000,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-4.102.000,00	-795.500,00	-362.000,00	-182.000,00
Inversiones				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	4.102.000,00	795.500,00	362.000,00	182.000,00

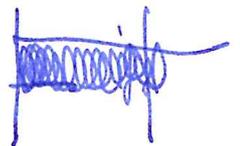
Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos			
Gastos por ayudas y otros	-4.702.500,00	-50.000,00	-4.752.500,00
a) Ayudas monetarias	-4.222.000,00	0,00	-4.222.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-480.500,00	-50.000,00	-530.500,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-224.000,00	-56.000,00	-280.000,00
Otros gastos de la actividad	-515.000,00	-25.000,00	-540.000,00
Organización de Eventos	-165.000,00	0,00	-165.000,00
Voluntariado Mutualistas	-25.000,00	0,00	-25.000,00
Mentoring Emprendedores	-20.000,00	0,00	-20.000,00
Formación	-200.000,00	0,00	-200.000,00
Publicaciones	-20.000,00	0,00	-20.000,00
Alianzas	-60.000,00	0,00	-60.000,00
Contenidos y comunicación	-25.000,00	-5.000,00	-30.000,00
Web	0,00	-20.000,00	-20.000,00
Amortización del inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
Total gastos	-5.441.500,00	-131.000,00	-5.572.500,00
Inversiones			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
Total inversiones	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS	5.441.500,00	131.000,00	5.572.500,00



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

Previsión de ingresos a obtener por la entidad

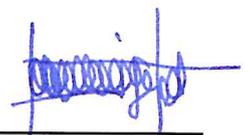
RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	0,00
Aportaciones privadas	5.582.500,00
Otros tipos de ingresos	0,00
TOTAL INGRESOS PREVISTOS	5.582.500,00

Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00



Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a